

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

ICMM



Codelco tal como las principales empresas de minería y metales en el mundo, pertenece al Consejo Internacional de Minería y Metales.

Codelco tal como las principales empresas de minería y metales en el mundo, pertenece al Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM por su sigla en inglés), organización que desde el 2001 reúne a los líderes de la industria extractiva minera y metalurgia, dedicada a catalizar las mejores prácticas en materia de Desarrollo Sustentable en dicha industria.

Forman parte también de ICMM asociaciones regionales, nacionales y de commodities que comparte el compromiso de mejorar su desempeño en el desarrollo sustentable y la producción responsable de los recursos de minerales y metales que necesita la sociedad.

Como miembros de ICMM acordamos cumplir con tres elementos obligatorios:

- Integrar el conjunto de los 10 principios del desarrollo sostenible y el apoyo a las declaraciones de posición en la política corporativa
- Reportar el progreso y gestión en la aplicación de los principios y declaraciones de posición en reportes de sustentabilidad (anualmente), de acuerdo con la Global

Reporting Initiative (GRI), incluyendo el Suplemento GRI del Sector de Minería y Metales

- Obtener una revisión de tercera parte independiente de nuestro desempeño en sostenibilidad - un auditor independiente debe revisar y evaluar la calidad de sus informes, sistemas y procesos de acuerdo con el Procedimiento de Aseguramiento del ICMM.

ICMM se rige por diez principios básicos que guían su accionar y el de las organizaciones miembros para el desarrollo sustentable y que como miembro pleno la Corporación se compromete a incorporar en su quehacer:

- 1 Implementar y mantener prácticas éticas de negocios y sistemas sólidos de gobierno corporativo.
- 2 Integrar los temas de desarrollo sustentable al proceso de toma de decisiones de la empresa.
- 3 Apoyar los derechos humanos fundamentales y el respeto por culturas, costumbres y valores, en la relación con los empleados y otros grupos afectados por nuestras actividades.

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

- 4 Implementar estrategias de gestión de riesgo basadas en información válida y una sólida base científica.
- 5 Buscar el mejoramiento continuo de nuestro desempeño en salud y seguridad.
- 6 Buscar el mejoramiento continuo de nuestro desempeño ambiental.
- 7 Contribuir a la conservación de la biodiversidad y a enfoques integrados de planificación territorial.
- 8 Facilitar y estimular el diseño, uso, reutilización, reciclaje y disposición responsables de nuestros productos.
- 9 Contribuir al desarrollo social, económico e institucional de las comunidades situadas en nuestras áreas de operación.
- 10 Implementar con nuestras partes interesadas mecanismos de información, comunicación y participación que sean efectivos, transparentes y verificables independientemente.

Tal como lo señala la Carta de Valores de Codelco, todas nuestras acciones se guían por criterios de desarrollo sustentable, buscando siempre alcanzar las metas productivas sin perjuicio del entorno natural y social, estos compromisos son declarados en su política de sustentabilidad, la cual es implementada en todos sus centros operativos a través de sus Estándares elaborados según las temáticas relevantes en materia de sustentabilidad.

Conjuntamente con el cumplimiento y alineamiento de los Principios, en la Corporación adherimos y cumplimos con las 6 declaraciones de posición que brindan claridad a los compromisos contenidos en los diez principios de Desarrollo Sustentable del ICMM. Estos son:

- Principios ICMM para el diseño de Políticas de Cambio Climático (complementa los Principios 4 y 6) – Junio 2011.
- Declaración de Posición Minería: Asociaciones para al desarrollo (complementa el Principio 9) – enero 2010.
- Declaración de Posición sobre Transparencia en los Ingresos Minerales (complementa el Principio 1) – julio 2009.
- Declaración de Posición sobre Gestión de Riesgos de Mercurio (complementa los Principios 4, 6 y 8)- febrero 2009.
- Declaración de Posición sobre Pueblos Indígenas y Minería (complementa el Principio 3) – mayo 2013.
- Declaración de Posición Minería y Áreas Protegidas (complementa Principios 6 y 7) - septiembre 2003.

Anualmente presentamos el desempeño en materia de sostenibilidad a nuestros grupos de interés a través del Reporte de Sustentabilidad, destacando que hemos sido pionero en Chile en el uso desde 2002 del estándar de reportabilidad propuesto por la iniciativa mundial de presentación de informes, Global Reporting Initiative (GRI).

Los reportes de la Corporación se encuentran publicados en su página web, tanto en español como en inglés y son difundidos a sus grupos de interés estratégicos a través de los comunicados corporativos y los canales de relacionamiento de sus centros operacionales.

Al ingresar al ICMM debimos cumplir con un riguroso procedimiento de aseguramiento que establecía los requisitos para el cumplimiento de los compromisos del ICMM. Posteriormente, cada año se realiza una verificación externa e independiente del grado de cumplimiento

Mensaje del presidente ejecutivo

Compromisos en materia de sustentabilidad

Proceso de materialidad

Contexto y hechos relevantes

Nuestra empresa

Gobierno corporativo

Desempeño laboral

Medio ambiente

Relacionamiento comunitario

Carta de verificación

ICMM

Índice GRI

de sus 10 Principios y sus Declaraciones de Posición y la forma en que la Corporación identifica, aborda y gestiona los riesgos materiales de sustentabilidad del negocio a través de un permanente mejoramiento y control de sus sistemas y procesos de gestión.

Desempeño de sustentabilidad

Anualmente, Codelco a través de su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos levanta en cada gerencia en los centros de trabajo, aquellos aspectos críticos o de alto impacto, que pueden afectar al negocio y sus ejes de gestión, dentro de los que se encuentran los riesgos asociados a materias de desarrollo sustentable, denominados vulnerabilidades socioambientales. En este proceso participan las Gerencias de Sustentabilidad y Asuntos Externos divisionales o sus equivalentes, estableciendo planes de gestión para su eliminación o control de sus impactos.

El avance de los planes de gestión de las vulnerabilidades socioambientales y sus correspondientes programas, forman parte de los convenios de desempeño de cada centro de trabajo, teniendo un seguimiento continuo por parte de sus gerentes generales y de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de Casa Matriz, presentándose periódicamente los avances y resultados al Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad del Directorio.

Sistemas y procesos, y estado de cumplimiento

En Codelco, la gestión de los aspectos significativos de sustentabilidad en materia ambiental y comunitaria, es responsabilidad de la Gerencia de Sustentabilidad y Relaciones Institucionales, la que a través del Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y el Sistema de Gestión de Desarrollo Comunitario identifican y monitorean los posibles impactos en las diversas operaciones de la empresa,

logrando en 2015 cerrar 10 vulnerabilidades y avanzar un 40% en el cierre total de las brechas identificadas.

Además, Codelco cuenta con el liderazgo de la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional que a través de un robusto sistema de gestión se encarga de hacer el seguimiento al cumplimiento de los estándares establecidos en estas materias. La gestión de sustentabilidad se ve reforzada con la gestión de recursos humanos y los planteamientos de integración y mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores, se establecen canales de comunicación y quejas para mejorar la participación y gestión de las denuncias tanto de los trabajadores propios como de las empresas colaboradoras.

Además de contar con mecanismos de quejas para sus colaboradores, en Codelco disponemos de canales de denuncias para sus comunidades y otros grupos de interés externos los cuales son administrados por terceros y gestionados por la empresa para mantener la más completa confidencialidad y anonimato de las denuncias.

En este Reporte de Sustentabilidad 2015, es posible identificar que cada tema material para la empresa y los grupos de interés, es explicado en términos de su importancia para la empresa y sus grupos de interés, transparentando el mecanismo bajo el cual se ha gestionado y los resultados de esta gestión.